



Agencia
Nacional de
Seguridad Vial

#Salvemos
VidasEnLaVía



No. SG 2018000664 A - No. SG 2018000664 B
No. SG 2018000664 F



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20211000034801

Bogotá D.C., 10 de Octubre de 2021

Doctor
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERANO
Secretario General
Honorable Cámara de Representantes
secretaria.general@camara.gov.co
Bogotá, D.C

Asunto: Solicitud de ampliación de términos. (Rad.
20216900016852).

Respetado secretario general:

En atención al a la proposición del asunto y allegada desde su despacho a esta Agencia Nacional de Seguridad Vial, me permito respetuosamente informarle que se encuentra siendo objeto de consolidación por parte de las dependencias técnicas de la ANSV, por lo que solicito una ampliación del término para absolver la totalidad del cuestionario de acuerdo con el artículo 1 de la Ley Estatutaria 1755 de 2015 que reformó la Ley 1437 de 2011 en especial su artículo 14.

Cordialmente,

ANGÉLICA NATALIA BERNAL FINO
Asesora de la Dirección General

Elaboró: David Felipe Pérez Prieto. Dirección General.